



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR COMANDANCIA

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, 01 de Junio de 2021.-

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DIA N°45-2021

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 5; 12, del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

A contar de esta fecha acéptese renuncia al Ayudante General del departamento de Brigadas Juveniles, Bombero de la Decima Compañía Carlos Soto.

Esta Comandancia agradece las labores desempeñadas en el departamento de Brigadas Juveniles.

Tómese Razón y Cúmplase, Comuníquese a los Señores Miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



**PEDRO FLORES MENDOZA
COMANDANTE
CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR**